■ AUTOMOVILISMO | El piloto lojano ganó la primera etapa

María del Carmen Arpi, Juan Espinoza y José Verdezoto, en la entrega del cheque por el convenio entre Mirasol y la FDA. ► EL TIEMPO

de Mirasol, entregó el aporte que beneficiará al deporte azuayo.
La misma se cumplió ayer en las oficinas del consecionario, que tiene como fin impulsar el deporte local.

cer junto ciones de mejor si porte que cones", di Por su pa FDA, ind

---

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA "25 DE AGOSTO S.A." Y CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSVICPORT S.A."; AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOCIAL, DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "25 DE AGOSTO S.A."

Se comunica al público que la compañía **"25 DE AGOSTO S.A."**, manteniendo su naturaleza jurídica, se escindió y creó a la compañía **"TRANSVICPORT S.A."**, amplió el plazo social, disminuyó su capital social por efecto de la escisión en UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaria Décimo Primera Suplente del cantón Cuenca el 07 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.DIC.C.12. 660 de 24 AGOSTO 2012.**

Datos sobre las reformas al estatuto de la compañía escindida:

1.- Capital: OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN** dólar cada una.

Datos de la compañía que se crea:

"TRANSVICPORT S.A."

1.- Duración: 50 años.

2. Domicilio: cantón Cuenca, provincia del Azuay.

3. *Capital Suscrito: UN MIL* *dólares de* los Estados Unidos de América, dividido en **VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de **CINCUENTA** dólares cada una.

4. Objeto Social: Su objeto predominante es: "...realizar exclusivamente el transporte interparroquial...".

Mediante Resolución No. **SC.DIC.C.12. 660 de 24 AGOSTO 2012** que aprueba la escritura mencionada, se ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía "25 DE AGOSTO S.A." a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 24 de agosto de 2012

Dr. Victor Barros Pontón,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA SUBROGANTE

LD Ag:25.26.27.

Ascenso

Los equipos del Azuay juegan hoy en el zonal

Cuenca. del Azua zonal de f tegoría, E ceo, juega compromi a la quint nacional. Estudiant dío Alejan al club Or 12:00, y Gu

Cara a cara con Rosalía

DESARROLLO LOCAL, UNA TRANSFORMACIÓN QUE DA FRUTOS

La provincia del Azuay con su capital Cuenca, la conocida Atenas del Ecuador, ha sido cuna de filósofos, artistas y poetas que han conmovido a todo un país. Hoy hacemos un breve recorrido en sus proyectos culturales, viales, administrativos y de formación ciudadana que promueven el desarrollo de la ciudad y la calidad de vida de su gente.

INVITADOS:

Juan Carlos Solano - Propietario del Tradicional Restaurante C
Antonio Torres - Director de Desarrollo Económico de la Pr
Gustavo Flores Director de Proyectos Industriales de la Pr
Eduardo Idrovo y Blanca Rojas - Gestores ambientales de la
Claudio Sánchez - Gerente de Lac. Jubone
Sofía Lasso - Directora de proyectos de cooperación y internacionales de la Prefectura del Azuay

Vea el programa en
www.ecuadorenvivo.com

Cara a cara 13 años

DOMINGO 26 DE AGOSTO A LAS 11H

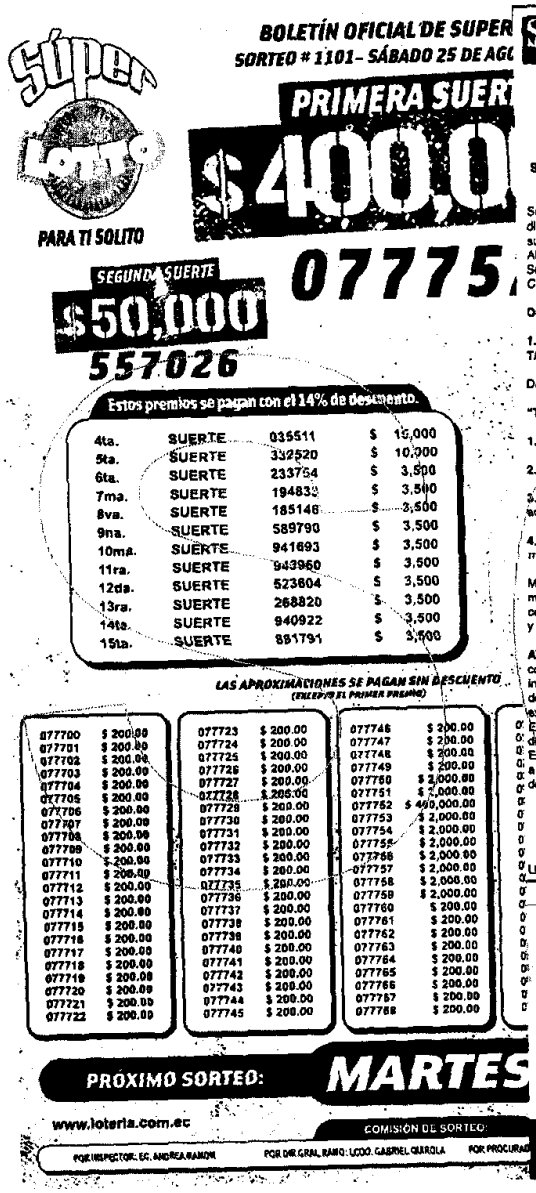

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA "25 DE AGOSTO S.A." Y CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSVICPORT S.A."; AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOCIAL, DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "25 DE AGOSTO S.A."

Se comunica al público que la compañía **"25 DE AGOSTO S.A."**, manteniendo su naturaleza jurídica, se escindió y creó a la compañía **"TRANSVICPORT S.A."**, amplió el plazo social, disminuyó su capital social por efecto de la escisión en UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Primera Suplente del cantón Cuenca el 07 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC.DIC.C.12. 660 de 24 AGOSTO 2012.**

Datos sobre las reformas al estatuto de la compañía escindida:

1.- **Capital:** OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN dólar cada una.

Datos de la compañía que se crea:

"TRANSVICPORT S.A."

1.- **Duración:** 50 años

2. **Domicilio:** cantón Cuenca, provincia del Azuay.

3. **Capital Suscrito:** UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en VEINTE acciones ordinarias y nominativas de CINCUENTA dólares cada una.

4. **Objeto Social:** Su objeto predominante es: "...realizar exclusivamente el transporte interparroquial...".

Mediante Resolución No. **SC.DIC.C.12. 660 de 24 AGOSTO 2012** que aprueba la escritura mencionada, se ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía **"25 DE AGOSTO S.A."** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El juez y/o accionante que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de dos días siguientes, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción de la referida escritura pública de la indicada compañía y al cumplimiento de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 24 de agosto de 2012

Dr. Víctor Barros Pontón.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA SUBROGANTE

LD Ag:25.26.27.

ACTUALIZATE
con tu revista
LA PLUMA +mujer
Circula
todos los domingos con...
EL TIEMPO

joven ciclista.

tas de la jornada. (RCC)

aquejado por dolores.

rid contrastados

Pamplona, EFE. El argentino Lionel Messi rescató al Barcelona de la pesadilla, donde empezó perdiendo y logró la remontada con dos goles en cinco minutos en el tramo final del encuentro, cuando Osasuna ya acariciaba la victoria (1-2). Mientras que el Real Madrid agravó su mal inicio de temporada, al perder por 2-1 ante el Getafe. El encuentro del Barcelona y Osasuna fue rico en ocasiones de gol en la primera parte, pero el conjunto azulgrana falló y los locales se adelantaron con un gol de Llorente en el minuto 17. Pero los azulgranas supieron remontar el marcador con Messi como salvador del conjunto de Tito Vilanova, aunque el primer gol fue muy protestado por los jugadores locales, cuyo capitán Puñal fue expulsado tras ese gol. Por su parte, el Real Madrid agravó su mal inicio de temporada, en tres partidos oficiales no conoce la victoria, ayer perdió en el Coliseum Alfonso Pérez, con el Getafe del marroquí Abdel Barrada, autor del segundo tanto a los 75 minutos; el primero lo hizo Valera a los 53. Los azulgrana y los merengues se verán la cara este martes por la vuelta de la Recopa de España.

Liga mexicana

Benítez falla penalti y el América pierde

México, EFE. El ecuatoriano Christian Benítez falló un penalti en la última jugada del partido que le costó la derrota por 1-0 a las "Águilas" del América ante los Xolos de Tijuana en la sexta jornada de la Liga MX del fútbol mexicano. Benítez tuvo la pelota en la marca de penalti con la oportunidad de evitar la derrota del América, pero la mandó por encima del horizontal, directo a las tribunas, ante la sorpresa de los 17.000 aficionados que llegaron al estadio Azteca. El Tijuana se había adelantado al minuto 40 con el primer gol en México del argentino Cristian Pellerano y el resto del encuentro ofreció una resistencia sólida alrededor de su portería con grandes atajadas del portero mexicano Cirilo Saucedo. Al ecuatoriano Benítez el guardameta le neutralizó un par de remates de cabeza y en otras tres intervenciones ahogó el grito de gol para ayudar a garantizar así la victoria del Tijuana, que dirige el argentino Antonio Mohamed.

Visita eltiempo.com.ec
crecemos contigo

comisión gestión ambiental

CUENCA

LA COMISIÓN DE GESTIÓN AMBIENTAL

En cumplimiento de lo establecido en el Art. 395 *numeral* 3, de la Constitución de la República del Ecuador, y como parte del proceso de Participación Social **CONVOCA**, *a la ciudadanía en general y en especial a los* **vecinos y moradores de la Avenida Ordóñez Laso, sector Santa María de Sayausí, al TALLER DE DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN DE LA AUDITORÍA AMBIENTAL DE LA ESTACIÓN DE SERVICIO SAYAUSÍ**, promovido por la Sra. María Gerardina Ginin, en calidad de Administradora de la Estación de Servicio. El referido Taller se efectuará en las instalaciones de la actividad, ubicada en la Avenida Ordóñez Laso s/n – sector Santa María de Sayausí, el día **VIERNES 7 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, a las 17H00.**

Ing. Sebastián Izquierdo Abad
DIRECTOR EJECUTIVO DE LA CGA.

NOTA: El informe preliminar de la Auditoría Ambiental, se encuentra publicado en la página web **www.cga.cuenca.gov.ec**, las observaciones por parte de la comunidad deberán ser remitidas por escrito a la CGA, *ubicada* en el edificio de la Alcaldía Bolívar 7-67 y Borrero tercer piso, **hasta el 17 de septiembre del 2012.**

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

INTENDENCIA DE CUENCA

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE ESCISIÓN DE LA COMPAÑÍA "25 DE AGOSTO S.A." Y CREACIÓN DE LA COMPAÑÍA "TRANSVICPORT S.A."; AMPLIACIÓN DEL PLAZO SOCIAL, DISMINUCIÓN DEL CAPITAL SUSCRITO Y LA REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "25 DE AGOSTO S.A."

Se comunica al público que la compañía **"25 DE AGOSTO S.A."**, manteniendo su naturaleza jurídica, se escindió y creó a la compañía **"TRANSVICPORT S.A."**, amplió el plazo social, disminuyó su capital social por efecto de la escisión en *UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA*; y, reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante la Notaría Décimo Primera Suplente del cantón Cuenca el 07 de agosto de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución **No. SC.DIC.C.12. 660 de 24 AGOSTO 2012.**

Datos sobre las reformas al estatuto de la compañía escindida:

1.- Capital: OCHOCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América, dividido en **OCHOCIENTAS** acciones de **UN** dólar cada una.

Datos de la compañía que se crea:

"TRANSVICPORT S.A."

1.- Duración: *50 años.*

2. Domicilio: cantón Cuenca, *provincia del Azuay.*

3. Capital Suscrito: UN MIL dólares de los Estados Unidos de América, dividido en **VEINTE** acciones ordinarias y nominativas de **CINCUENTA** dólares cada una.

4. Objeto Social: Su objeto predominante es: "...realizar exclusivamente el transporte interparroquial...".

Mediante Resolución No. **SC.DIC.C.12. 660 de 24 AGOSTO 2012** que aprueba la escritura mencionada, se ordenó la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos, para efectos de oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías y Reglamento de Oposición, como acto previo a su inscripción.

AVISO PARA OPOSICIÓN.- Se pone en conocimiento del público la disminución de capital de la compañía **"25 DE AGOSTO S.A."** a fin de que quienes se creyeren con derecho a oponerse a su inscripción puedan presentar su petición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El *juez y/o accionante* que reciba la oposición notificará a esta Superintendencia dentro del término de *dos días siguientes*, juntamente con el escrito de oposición y providencia recaída sobre ella. En caso de no *existir oposición o de no ser notificada en la forma antes indicada se procederá a la inscripción* de la referida escritura pública de la indicada compañía y al *cumplimiento* de los demás requisitos legales.

Cuenca, a 24 de agosto de 2012

Dr. Víctor Barros Pontón,
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE CUENCA SUBROGANTE